

DECLAMACION JUMADA

Fecha de Émisión: 21/01/2015

Número de trámite: 15.2015.1.477 La PUB desde su emisión tiene una vígencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

Número de Control: 552-0776-3776 (C)  Nombre y Apellido del Solicitante Lecnel Goncalves Rodríguez Número de teléfono: 4122858555  Cl/RIF/Pasaporte del Solicitante V-6874049  Nombre y Apellido del Depositante  Cheque Gerencial/ del mismo Banco  Cl/RIF/Pasaporte del Depositante  Punto de Venta  Pago por Internet  Número de Control: 552-0776-3776 (C)  Monto (BsF)  Monto (BsF)  Monto Efectivo  Cheque/Aprobación  Monto (BsF)  Monto Efectivo  355,60	PLANILLA UNICA BANC	17 14 B 110 1 10 1 B 10 1 1 BH			Número Planilla: 0150	00646	
Número de Control: 552-0776-3776 (C)  Nombre y Apellido del Solicitante Lecnel Goncalves Rodifiquez Número de teléfono: 4122656555  Ci/RIF/Pasaporte del Solicitante V-6874049  Nombre y Apellido del Depositante  Cheque Gerencial/ del mismo Banco  CURIF/Pasaporte del Depositante  Punto de Venta  Pago por Internet  MONTO EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BOLÍVARES CON SESENTA CÉNTIMOS  SOLO PARA USO DEL SAREN  FUNCIONARIO EMISOR  FUNCIONARIO RECEPTOR  FUNCIONARIO REVISOR  REGISTRADOR/NOTARIO  REGISTRADOR	Tipo de Acto: Declaración Jurada						
Lecnel Goncavives Rocifiquez Número de teléfono: 4122658555  Monto GBSF)  Cheque/Aprobación  Cheque/Aprobación  Cheque/Aprobación  Cheque/Aprobación  Cheque/Aprobación  Monto Efectivo  Cheque/Aprobación  Cheque/Aprobación  Monto Efectivo  Cheque/Aprobación  Cheque/Aprobación  Cheque/Aprobación  Monto Efectivo  Cheque/Aprobación  Chequ					Número de Control: (	552-07	
Nombre y Apellido del Depositante  Ctrustif/Pasaporte del Depositante  Punto de Venta  Pago por Internet  MONTO EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BOLÍVARES CON SESENTA CÉNTIMOS  ROLO PARA USO DEL SAREN  FUNCIONARIO EMISOR FUNCIONARIO RECEPTOR FUNCIONARIO REVISOR REGISTRADOR/NOTARIO  Sondor de la calidad de la calida	Leonel Goncalves Rodriguez		Forma de	Pago	1	ın İ	Monto (BsF)
del mismo Banco  CURIF/Pasaporte del Depositante  Punto de Venta  Pago por Internet  MONTO EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BOLÍVARES CON SESENTA CÊNTIMOS  SOLO PARA USO DEL SAREN  FUNCIONARIO EMISOR FUNCIONARIO RECEPTOR FUNCIONARIO REVISOR  REGISTRADOR/NOTARIO  VANDAMINA DE MISMOR FUNCIONARIO RECEPTOR FUNCIONARIO REVISOR  REGISTRADOR/NOTARIO  VANDAMINA DE MISMOR FUNCIONARIO RECEPTOR FUNCIONARIO REVISOR  REGISTRADOR/NOTARIO  VANDAMINA DE MISMOR FUNCIONARIO REVISOR  REGISTRADOR/NOTARIO  REGI			Monto Efectivo				
Firma del Depositante  Pago por Internet  MONTO EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BOLÍVARES CON SESENTA CÉNTIMOS  SOLO PARA USO DEL SAREN  FUNCIONARIO EMISOR FUNCIONARIO RECEPTOR FUNCIONARIO REVISOR REGISTRADOR/NOTARIO  Montones y a penínes Fractivo Contro de la antidan Cont	Nombre y Apellido del Depositante		1 '				
Firma del Depositante  Pago por Internet  MONTO EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BOLÍVARES CON SESENTA CÊNTIMOS  SOLO PARA USO DEL SAREN  FUNCIONARIO EMISOR FUNCIONARIO RECEPTOR FUNCIONARIO REVISOR REGISTRADOR/NOTARIO  Mandras y Appalidos Frankly Continguate (App.)  Condition de la califdata 27/9034  Condition a DAMINISTRE (IMO 1678)  1 CONTINUE CONTINU	Ct/RIF/Pasaporte det Depositante		Punto de Venta		082342		355,60
SOLO PARA USO DEL SAREN  FUNCIONARIO EMISOR FUNCIONARIO RECEPTOR FUNCIONARIO REVISOR REGISTRADOR/NOTARIO  Montantas y disentiques  Findity Conteques 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	Firma del Depositante		Pago por Internet				
FUNCIONARIO EMISOR FUNCIONARIO RECEPTOR FUNCIONARIO REVISOR REGISTRADOR/NOTARIO  Nosibrios y dipoliticos  Friday Continues (1907)  Codina de la milidari  27 20034	•		NTA CÉNTIMOS		MONTO TOTAL		355.60
Mosubrus of developes  Emiliary Constraines  Coding de Interfedad  ESTROSA  Congo  Con	SOLO PARA USO DEL S	AREN					
Coding the initial and the state of the stat	FUNCIONARIO EMISOR			FUNCIONARIO REVISOR REGISTRADOR/NOTARIO			
Coding de in intidual  2770031	/1	MOSS CREATE		·			
TENE 2015	Codina de la intidua	tina de la midua			-4		>
1.01 (2, 4)	2 mag 1 mag		5 20-				
	2:4	***************************************	- <i>2015</i>				
		[J	<u></u>	<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>	

Bancos Recaudadores

0003 - Banco Industrial de Venezuela

CA OCTAVA

200 MALOR

0175 - Banc&icentenario

0102 - Banco de Venezuela

0108 - Banco del Provincial

0163 - Banco del Tesoro

Sello y Firma del Bance

APROB: 882342 REF: 4149 TRACE: 483691 BS. 355.66 FIRMANUL COM

ME OBLIGO A PAGAR AL BANCO EMISOR DE ESTA TARJETA EL MONTO DE ESTA NOTA DE CONSUMO 279829000 081006

21-01 2015 26-01-2015

reno sierdens

NOTARIO ABG. JOSÉ REINA

LEONEL GONCALVES RODRIGUEZ, venezolano, soltero, comerciante, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nº V-6.874.049 y con RIF Nº V-06874049-1, actuando en este acto en mi carácter de Apoderado General del accionista JOSE MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, quien es venezolano, comerciante, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nº V- 6.841.827 y con RIF Nº V-06841827-1, epresentación esta que consta de Poder autenticado por ante La Notaría Pública Décima Octava de Caracas, de fecha 10 de Abril de 2.012, anotado bajo el № 44; tomo 25, de la empresa "INVERSIONES VIERO C.A.", sociedad mercantil de este domicilio, debidamente inscrita ante El Registro Mercantil Segundo de la circunscripción judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha Dieciséis (16) de Abril de 1.997, anotada bajo el № 39, Tomo 182-A.Sgdo, siendo su última Acta de Asamblea la inscrita ante El Registro Mercantil Segundo de esta circunscripción judicial, en fecha 23 de Marzo de 2,012, anotada bajo el № 40, Tomo 81-A-Sdo y con RIF № J-30439141-2, ubicada en La Planta Baja del Edificio Nebraska, Local "A", Avenida Principal de El Paraíso, en jurisdicción de La Parroquia El Paraíso, Municipio Libertador del Distrito Capital, la cual se dedica entre otras actividades a la explotación del Ramo de CENTRO HIPICO, por medio del presente documento, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos del negocio jurídico que explota, procede de actividades de legítimo carácter mercantil, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con actividades ilícitas o en contra de las Leyes de La República Bolivariana de Venezuela.- Es Justicia que espero en Caracas, a la fecha de su autenticación.-

COMMERCE FOR ALL TIMES OF THE PARTY OF THE P



## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ \*\*\*

NOTARÍA PÚBLICA OCTAVA DE CARACAS MUNICIPIO Jueves, 29 de Enero de 2015 LIBERTADOR 204 ° y 155 °

## NOTA DE AUTENTICACIÓN



El Anterior Documento redactado por el abogado: Antonio Ramon Vasquez Perez, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 16584, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 15.2015.1.477.

Presente su otorgante dijo llamarse: Leonel Goncaives Rodriguez de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en Libertador, Distrito Capital, estado civil soltero, titular del Documento de Identidad cédula: V-6874049.

Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTE DOCUMENTO.

El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2° del Artículo 78 de la Ley de Registro Público y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: **Gregorio Jose Osuna Castro y Dany Guillermo Cordova Rico**, titulares de los documentos de identidad: **cédula: V-5135650** y **cédula: V-16811044**, respectivamente. El Notario que suscribe certifica que tuvo a su vista: 1) Documento autenticado por ante la Notaria Pública Décima Octava de Caracas, de fecha 10/04/2012.- 2) Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de: INVERSIONES VIERO, C.A., inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, de fecha 16/04/1997, bajo N° 39, Tomo 182-A-Sdo., y su última modificación mediante Acta de Asamblea, debidamente Protocolizada por ante ese mismo Registro Mercantil, de fecha 23/03/2012, bajo N° 40, Tomo 81-A-Sdo.-

Por Servicio Autónomo de Registros y Notarías se canceló la cantidad de  $\,$ Bs. 355.60 , según Planilla  $\,$ Nº 01500064621, de fecha 21/01/2015.

NOTARÍA PÚBLICA OCTAVA DE CARACAS MUNICIPIO LIBERTADOR, Número: 7, Tomo: 9, Folios 24 hasta 26.

Notario.

JOSE ARCADIO REINA LABRADO

Los Testique

GREGORIO JOSE OSUNA CASTRO

DANY GUILLERMO CORDOVA RICO

Los Otorgantes:

LEONEL GONCALVES RODRIGUEZ